

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Guayaquil, marzo 18 del 2011



Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en mi calidad de Representante Legal de la AGRICOLA SANTA ANA AGRASAN S.A. informo sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2010. Adjunto, una copia de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, Económico, para su revisión y análisis.

Los puntos importantes a revelar, en este periodo son los siguientes:

- La empresa no ha realizado actividades agrícolas, por lo tanto no se han recibido ingresos por este concepto.
- El Ingreso que se refleja en el Estado de Resultados, corresponde al arriendo del departamento que forma parte de inmueble.
- Los gastos necesarios como mantenimiento de la hacienda y pagos al personal, han sido solventados por los accionistas, por lo que el Balance en su Pasivo refleja una Cuenta por Pagar a los mismos.
- Los ingresos no han sido suficientes para cubrir los gastos; reflejándose en el Estado de Situación Financiera una Perdida del Ejercicio de \$68.487,08
- Se ha realizado todos los pagos la Seguridad, Impuestos Prediales, Municipales y Tributarios.

Habiendo cumplido con la gestión de mi labor como representante legal de la empresa, y esperando que el próximo año la situación económica sea mas favorable.

De los señores Accionistas

María Verónica Váscquez Valdez
PRESIDENTE
AGRASAN S.A.